



SOLICITUD DE AFILIACIÓN

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL PERIODISTA

11 CALLE 11-46 ZONA 1, GUATEMALA, C.A

☎ 2491-9777 • 🌐 www.ipsp.org.gt

• **FORMULARIO SIN COSTO** •

Adjuntar fotografía
tipo pasaporte clara y
reciente

I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Previsión Social del Periodista (IPSP) creado por el Decreto Ley No. 56-90 del Congreso de la República y reformado por los Decretos 13-92 y 7-94- es una entidad gremial con personalidad jurídica, no lucrativa y de servicio social para sus afiliados.

II. INSTRUCCIONES:

- Llene la siguiente solicitud en computadora o a mano con letra legible. No se aceptará con tachaduras o enmiendas.

III. DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos: _____

_____ Fecha de nacimiento: _____. Sexo: M _____ F _____

Profesión u oficio: _____

Grado académico: _____

Documento Personal de Identificación (DPI) No: _____ Nacionalidad: _____

_____ Si es extranjero número de pasaporte: _____

Dirección de domicilio: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

Teléfono residencial: _____ Teléfono móvil: _____

Correo electrónico: _____

Número de afiliación al IGSS: _____

Estado civil declarado ante el RENAP: Soltero (a) _____ Casado (a) _____ Conviviente
legal _____

Nombre del cónyuge o conviviente legal: _____

IV. EJERCICIO PERIODÍSTICO ACTUAL

Información de la empresa periodística en la que trabaja:

Denominación o razón social: _____

Nombre comercial: _____

Dirección de la empresa: _____

Nombre y cargo de su jefe inmediato: _____

Puesto que usted desempeña: _____

Fecha en la que inició su relación laboral: _____

Ingresos mensuales totales: salario, honorarios, bonificaciones (sin descuentos): Q. _____ total

Describa sus funciones y atribuciones dentro de la empresa: _____

V. BENEFICIARIOS

Podrá inscribir a su cónyuge, padre, madre e hijos legalmente reconocidos, quienes serán sus BENEFICIARIOS para las prestaciones en las cuales les corresponde derecho, según la normativa interna vigente.

	BENEFICIARIOS	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO
A)	_____	_____	_____
B)	_____	_____	_____
C)	_____	_____	_____
D)	_____	_____	_____
E)	_____	_____	_____
F)	_____	_____	_____

VI. ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDAD

YO, _____ DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTE FORMULARIO, Y LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTO COMO RESPALDO, SON CIERTOS Y FIDEDIGNOS; POR ELLO AUTORIZO EXPRESAMENTE AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL PERIODISTA A CORROBORAR SU VERACIDAD Y QUEDA FACULTADO PARA REQUERIRME DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE CONSIDERE NECESARIA, AL AMPARO DE LA LEY DEL IPSP Y SU REGLAMENTO Y DEL REGLAMENTO DE AFILIACIÓN. EN CASO DE QUE EXISTA INFORMACIÓN INCONGRUENTE PODRÁ ANULAR EL PROCEDIMIENTO Y RECHAZAR LA PRESENTE SOLICITUD.

Guatemala, _____ de _____ de 20_____.

(f). _____
Firma del (la) solicitante.

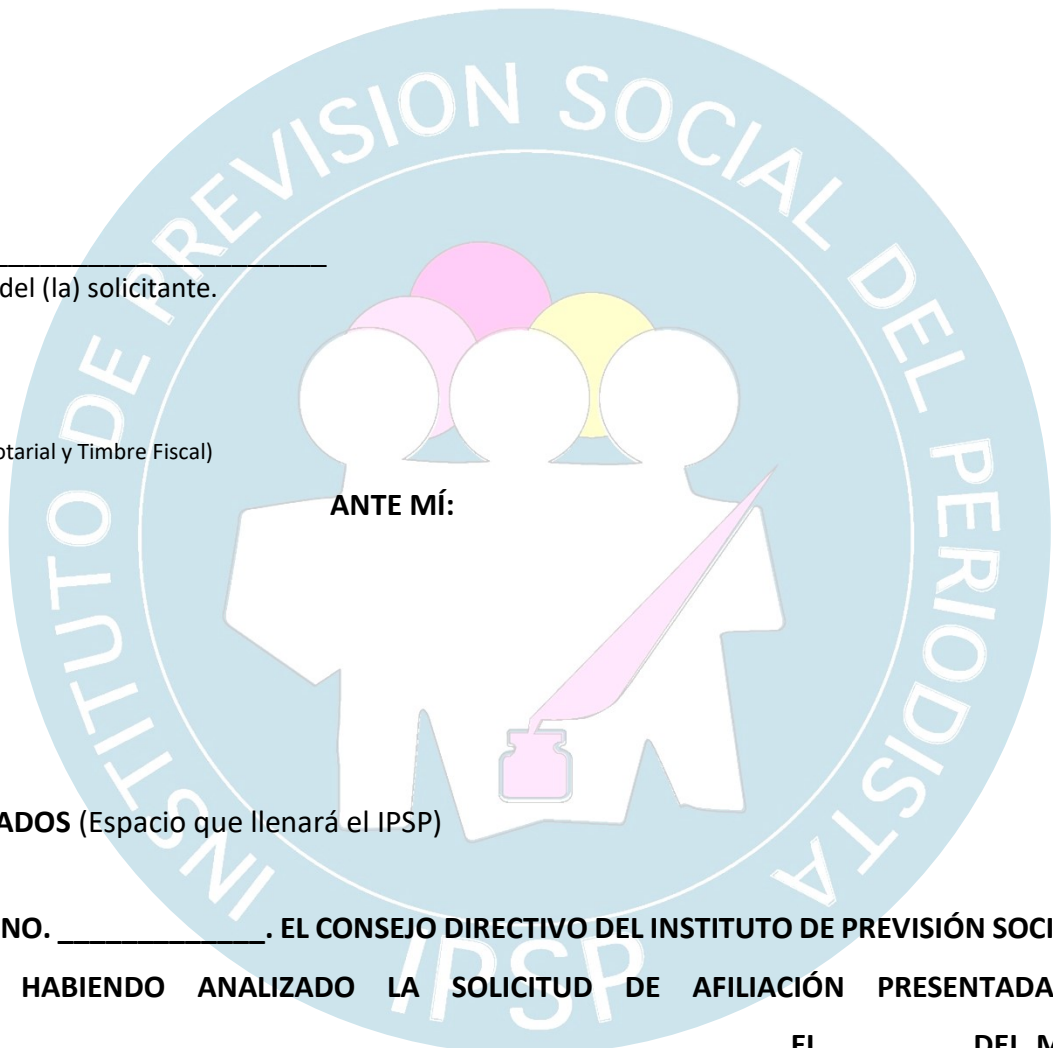
En la ciudad de Guatemala, el _____ de _____ de _____ como Notario DOY FE: que la firma anterior es AUTENTICA, la cual fue reconocida hoy en mi presencia por _____ cuyo número de identificación personal es el _____ emitido por el RENAP.

El (la) signatario (a) firma la presente legalización de firmas.

(f). _____
Firma del (la) solicitante.

(Adherir Timbre Notarial y Timbre Fiscal)

ANTE MÍ:



VII. RESULTADOS (Espacio que llenará el IPSP)

RESOLUCIÓN NO. _____ . EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL PERIODISTA, HABIENDO ANALIZADO LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN PRESENTADA POR _____ EL _____ DEL MES DE _____ DE _____, ESTABLECIÓ QUE _____ CUMPLE LOS REQUISITOS LEGALES PARA SER ACEPTADO (A), COMO LO ESTIPULAN LA LEY DEL IPSP Y SU REGLAMENTO Y EL REGLAMENTO DE AFILIACIÓN. Esta Resolución fue aprobada en el Punto No. _____ del Acta No. _____ de la sesión del Consejo Directivo celebrada el día _____ del mes de _____ del año _____.

INSTRUCTIVO

A la presente solicitud de afiliación al IPSP legalizada, deben adjuntarse los siguientes documentos, según proceda.

DOCUMENTOS PERSONALES Y DE BENEFICIARIOS

1. Copia legalizada de su documento de identificación (DPI o pasaporte) de su cónyuge o conviviente legal.
2. Certificado de matrimonio o de constancia unión de hecho extendido recientemente por el Renap.
3. Certificado de nacimiento del o los beneficiarios, extendido recientemente, en donde conste el parentesco
4. Copia del título que acredite su grado académico

PARA COMPUTAR TIEMPO DE EJERCICIO PERIODÍSTICO

Relación de dependencia:

- Constancias laborales originales firmadas y selladas por Recursos Humanos o contador de la o las empresas, en donde conste tiempo laborado (fecha de inicio y finalización), salario total y puesto desempeñado.

Servicios técnicos o profesionales:

- Contrato de trabajo o facturación completa en donde se pueda comprobar tiempo laborado, honorarios y funciones.
- Si el contrato o la facturación no cuenta con detalle del ejercicio periodístico que realiza, deberá adicionar constancia del jefe inmediato en donde consten las funciones periodísticas desempeñadas.

Facturación por servicios independientes:

- Certificación del contador (autorizado por la SAT) en donde consten sus ingresos anuales.
- Facturación completa que complemente las certificaciones contables.
- Acta notarial en donde haga constar la descripción de funciones periodísticas que sustentan su facturación.

NOTA IMPORTANTE:

El Reglamento de la Ley del IPSP y Reglamento de Afiliación establecen que: Quien solicite ser admitido(a) como afiliado(a) debe acreditar, como mínimo, cinco (5) años consecutivos de ejercicio periodístico remunerado debidamente comprobado en medios reconocidos por el IPSP.

Es requisito que al momento de hacer la solicitud de afiliación, el aspirante esté ejerciendo el periodismo remunerado y sea su actividad principal.

No constituye ejercicio periodístico la docencia universitaria, ni poseer un grado académico en periodismo o formar parte de alguna entidad de prensa.

No constituyen constancias de ejercicio periodístico fotografías, recortes, copias de publicaciones, credenciales de prensa, diplomas o cartas de recomendación.